

DONOSO EXPRESS C.LTDA

Guayaquil, febrero 17 del 2004

Señor:

FELIPE LIVINO DONOSO VELIZ

Ciudad.-

De mis consideraciones:

rep: 56324-495 Neem: 123975402

Hoy día, la Junta Extraordinaria Universal de Socios de DONOSO EXPRESS C. LTDA., tuvo el acierto de elegirlo PRESIDENTE por un periodo de 5 años, usted remplaza al señor WASHINGTON ANTONIO DONOSO LUA, cuyo nombramiento fue inscrito en el Registro Mercantil el 25 de septiembre del 2002.

En conformidad con el Estatuto Social de DONOSO EXPRESS C. LTDA, al PRESIDENTE le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, conjuntamente con el GERENTE GENERAL, en conformidad al artículo Cuarto, de los estatutos social de compañía.

DONOSO EXPRESS C. LTDA, se constituyó en Guayaquil el 28 de Julio de 1995, por escritura pública autorizada por el Ab. CESARIO CONDO CHIRIBOGA, Notario Quinto del cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo el 11 de Octubre de 1995.

Deseandole éxitos me suscribo de usted.

To EMEDU: Socios, con SI VALE. - Lo Certifico. -

Muy atentamente,

LCDA. MARIA OTERO OCHOA SECRETARIA AD-HOC DE JUNTA

RAZON: Acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía DONOSO EXPRESS C. LTDA, y declaro que me he posesionado en Guayaquil, 17 de febrero del 2004.

FELIRELIWHO DONOSO VELIZ

C.C.# 0904083292

Nacionalidad: Ecuatoriana

Dirección: Zaruma #108 y Rumichaca

REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de PRESIDENTE, de la Compañía DONOSO EXPRESS C. LTDA., a favor de FELIPE LIVINO DONOSO VELIZ, de fojas 24.387 a 24.389, Registro Mercantil número 3.71%, Repertorio número 5.972.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento a foja 123.975, del Registro Mercantil del 2.002, al margen de la inscripción respectiva.- Guayaquil, cinco de Marzo del dos mil cuatro.-



ORDEN: 93219

LEGAL: MONICA ALCIVAR AMANUENSE: CARLOS LUCIN COMPUTO: CARLOS LUCIN

ANOTACION/RAZON: OFIR NAZARENO

REVISADO POR: //